

Datos fundamentales para el inversor

El presente documento recoge los datos fundamentales sobre este fondo que el inversor debe conocer. No se trata de material de promoción comercial. La ley exige que se facilite esta información para ayudarle a comprender la naturaleza del fondo y los riesgos que comporta invertir en él. Es aconsejable que lea el documento para poder tomar una decisión fundada sobre la conveniencia o no de invertir en él.



GAMCO Merger Arbitrage - Clase I EUR

Código ISIN: LU0687944396

Un subfondo de GAMCO International SICAV

Sociedad gestora: Waystone Management Company (Lux) S.A.

OBJETIVOS Y POLÍTICA DE INVERSIÓN

Objetivo

El Fondo pretende conseguir el crecimiento de capital a largo plazo mediante estrategias de arbitraje de riesgos.

Principal estrategia de inversión

Pretendemos conseguir este objetivo mediante la inversión en operaciones de fusión y adquisición de capital anunciadas y manteniendo una cartera diversificada de transacciones.

Analizamos y hacemos un seguimiento constante de las operaciones pendientes, teniendo en cuenta todos los elementos de riesgo potencial, entre los que se incluyen: normativa, plazos, financiación y aprobación por parte de los accionistas. El arbitraje de fusiones y adquisiciones consiste en invertir en valores cotizados de empresas que participan en transacciones de reestructuración de capital como operaciones de recompra con apalancamiento, fusiones u ofertas públicas de adquisición. Los árbitros pretenden beneficiarse del descenso derivado de la diferencia entre el tipo de cambio de la empresa objetivo y su valor teórico, a consecuencia de los métodos empleados en la operación de reestructuración.

El Fondo también podrá utilizar diversas estrategias e instrumentos de inversión, entre los que se incluyen: valores de deuda convertibles y no convertibles; títulos respaldados por hipotecas y activos; acciones o participaciones de otros fondos de inversión u OICVM; derechos calificados como valores mobiliarios; cuando se emitan, valores mobiliarios de entrega diferida, valores mobiliarios de emisión reciente; pactos de recompra, instrumentos del mercado monetario y warrants.

El Fondo invertirá también en instrumentos derivados financieros (contratos entre dos o más partes cuyo valor depende de la subida o bajada del activo subyacente) para crear tanto posiciones largas (que tratan de beneficiarse de un aumento del valor del título) como posiciones cortas cubiertas sintéticas (exposición a un título que pretende beneficiarse del descenso de su valor) con el objetivo de maximizar los rendimientos positivos o con fines de cobertura o de gestión eficiente de la cartera. El uso de instrumentos derivados financieros puede introducir apalancamiento en el Fondo.

El Fondo podrá invertir parte de su patrimonio neto en efectivo y equivalentes de efectivo, incluidos instrumentos del mercado monetario, así como en instrumentos derivados financieros.

Horizonte de inversión

Este Fondo puede ser más adecuado para los inversores que tengan un Horizonte de inversión de medio a largo plazo.

Política de distribución

Las acciones de Clase I EUR son acciones de capitalización. Las acciones de capitalización no hacen distribuciones, sino que capitalizan la totalidad de sus ganancias.

Frecuencia de negociación

Puede adquirir y vender acciones en cualquier día completo en el que los bancos abran normalmente en Luxemburgo y Nueva York.

El Fondo se gestiona de manera activa, lo que significa que las inversiones se seleccionan siguiendo el criterio del gestor de inversiones. El Fondo no hace ningún seguimiento y no se gestiona haciendo referencia a ningún valor de referencia concreto.

PERFIL DE RIESGO Y REMUNERACIÓN

1	2	3	4	5	6	7
---	---	---	---	---	---	---

menor riesgo

mayor riesgo

Normalmente a menor remuneración

Normalmente a mayor remuneración

Este indicador se basa en datos históricos simulados y puede no constituir una indicación fiable del futuro perfil de riesgo del Fondo. La categoría de riesgo indicada no está garantizada y puede cambiar con el tiempo. La asignación a la categoría más baja de riesgo no significa que la inversión esté libre de riesgo. Su inversión inicial no está garantizada.

A este fondo se le atribuye una categoría de riesgo 4, porque trata de obtener remuneraciones permitiendo una volatilidad de los precios media.

El Fondo puede ser objeto de riesgos que no se incluyen en el cálculo del indicador de riesgo y remuneración asociados a:

- **Riesgo de derivados y de apalancamiento:** Es posible que el valor de algunos instrumentos derivados financieros fluctúe rápidamente y que algunos de estos instrumentos aporten apalancamiento, lo cual podría exponer al Fondo a una pérdida superior al importe invertido inicialmente en ellos.
- **Riesgo de crédito y de contraparte:** Los emisores de los valores u otros instrumentos en los que invierte el Fondo pueden ser objeto de dificultades de crédito que provoquen la pérdida de parte o de la totalidad de las sumas invertidas en dichos valores o instrumentos o pagos debidos sobre dichos valores o instrumentos. El Fondo también puede verse expuesto al riesgo de crédito con relación a las contrapartes financiadoras con las que opera el Fondo o con las que coloca márgenes o garantías relativos a las transacciones con instrumentos derivados, y puede soportar el riesgo de impago de la contraparte.

- **Riesgo de los títulos respaldados por hipotecas/activos:** Estos valores están sujetos a prepago por parte de los prestatarios y son sensibles a los cambios que se producen en los tipos de interés.
- **Riesgo de valores no estadounidenses:** Estos valores implican riesgos de inversión relativos a acontecimientos políticos, sociales y económicos fuera de Estados Unidos, así como riesgos derivados de las diferencias normativas entre emisores y mercados estadounidenses y no estadounidenses. Estos riesgos son más pronunciados en los países de mercados emergentes.
- **Riesgos de transacciones en divisas extranjeras:** Estas transacciones implican riesgos de negociación, incluido el riesgo de tipo de cambio, brechas de vencimientos, riesgo de tipo de interés y una posible interferencia por parte de gobiernos extranjeros mediante la regulación de los mercados de divisas locales, la inversión extranjera o determinadas transacciones en divisas extranjeras.
- **Riesgo de cobertura de divisas de una clase:** Pese a que el Fondo puede tratar de obtener cobertura frente las fluctuaciones de divisas para las clases no denominadas en dólares estadounidenses, no existen garantías de que el valor de dichas clases no vaya a verse afectado por las fluctuaciones en el dólar estadounidense con respecto a las divisas en cuestión.
- **Riesgo de liquidez:** El Fondo puede estar expuesto al riesgo de liquidez cuando, por una falta de capacidad de comercialización, las inversiones del Fondo no puedan comprarse o venderse lo suficientemente rápido como para evitar o minimizar una pérdida.
- **Riesgo operativo:** Los fallos o demoras en los procesos operativos pueden afectar negativamente al Fondo. Existe el riesgo de que cualquier empresa responsable de la salvaguarda de los activos del Fondo pueda no hacerlo adecuadamente o pueda pasar a ser insolvente, lo que podría provocar una pérdida en el Fondo.

En la sección titulada «Principales riesgos» del folleto, puede encontrarse información adicional sobre este y otros riesgos asociados con la inversión en GAMCO International SICAV y el Fondo.

GASTOS

Los gastos que usted paga están destinados a sufragar los costes de funcionamiento del Fondo, incluidos los de comercialización y distribución. Estos gastos reducen el potencial de crecimiento de la inversión.

Gastos no recurrentes percibidos con anterioridad o con posterioridad a la inversión:

Gastos de entrada	5,00%
Gastos de salida	5,00%

Este es el máximo que puede detrarse de su capital, antes de proceder a la inversión y antes de abonar el producto de la inversión. En algunos casos podría pagar menos, consulte con su asesor financiero.

Gastos detrados del Fondo a lo largo de un año:

Gastos corrientes	1,16%
-------------------	-------

Gastos detrados del Fondo en determinadas condiciones específicas:

Comisión de rentabilidad	15,00%
--------------------------	--------

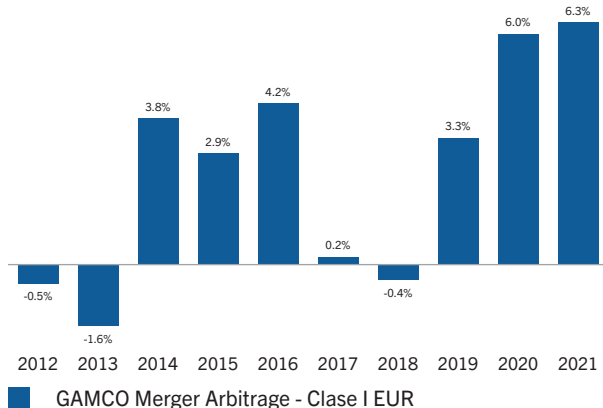
La cifra de gastos corrientes se basa en los gastos correspondientes al ejercicio económico que concluyó el 31 de diciembre de 2021 y puede variar de un año a otro.

Puede encontrarse más información sobre los gastos en el folleto de GAMCO International SICAV, en el apartado de «Costes» y en el apartado específico del fondo.

Al final de cada año natural («Período de rentabilidad») (ajustado a fin de tener en cuenta todas las suscripciones y reembolsos), el 15% del Rentabilidad total, siempre y cuando esta supere el Índice mínimo de rentabilidad y el Valor liquidativo por acción al cierre haya superado la Cota máxima. Con relación a cada período de rentabilidad, «Rentabilidad total» se refiere a la diferencia entre el Valor liquidativo por Acción al cierre y el Valor liquidativo por Acción inicial, ajustada a fin de tener en

cuenta todas las suscripciones, reembolsos y distribuciones. «Valor liquidativo por Acción al cierre» se refiere al Valor liquidativo por Acción del último Día hábil del correspondiente Período de rentabilidad (que, a fin de evitar toda duda, no se ajustará en función de ninguna comisión de rentabilidad devengada con relación a dicho Período de rentabilidad). El «Índice mínimo de rentabilidad» hace referencia al Valor liquidativo por Acción inicial del primer Día hábil de cada Período de rentabilidad (tras descontar cualquier comisión de rentabilidad devengada pero no abonada correspondiente a todo Período de rentabilidad anterior) incrementado por la tasa de rentabilidad sobre las letras del Tesoro a 13 semanas publicada por el Departamento del Tesoro estadounidense durante el Período de rentabilidad, menos el Valor liquidativo por Acción inicial. «Valor liquidativo por Acción inicial» se refiere al Valor liquidativo por Acción del primer Día hábil de cada Período de rentabilidad (que, a fin de evitar cualquier duda, será neto tras descontar toda comisión de rentabilidad devengada pero no abonada correspondiente a cualquier Período de rentabilidad anterior). «Cota máxima» hace referencia al que sea mayor entre el último Valor liquidativo por Acción más alto respecto al que se haya abonado una comisión de rentabilidad y el Valor liquidativo por Acción inicial. «Valor liquidativo por Acción» hace referencia, para cada clase de Acciones, al Valor liquidativo de dicha clase dividido por el número de Acciones en circulación de dicha clase (a fin de evitar toda duda, excluyendo cualesquiera Acciones reembolsadas que no se hayan cancelado) en el momento pertinente. No se abonará ninguna comisión de rentabilidad en aquellos casos en que la Rentabilidad total no haya superado el Índice mínimo de rentabilidad durante el Período de rentabilidad y el Valor liquidativo por Acción al cierre no haya superado la Cota máxima. La comisión de rentabilidad cargada al Fondo durante el último ejercicio económico ascendió a 1,08% del valor liquidativo del Fondo.

RENTABILIDAD HISTÓRICA



- Debe tener en cuenta que la rentabilidad histórica no es indicativa de la rentabilidad futura.
- Fecha de lanzamiento del Fondo: 30/09/2011
- Fecha de lanzamiento de la clase de acciones o de participaciones: 30/09/2011
- La rentabilidad se calcula en: EUR
- Las cifras de rentabilidad incluyen todos los gastos corrientes. Los gastos de entrada y de salida se excluyen de los cálculos de rentabilidad histórica.

INFORMACIÓN PRÁCTICA

- **Banco depositario:** RBC Investor Services Bank S.A.
- **Más información:** En www.gabelli.com/SICAV pueden obtenerse copias gratuitas del folleto y los últimos informes anual y semestral elaborados para el conjunto de GAMCO International SICAV en inglés, alemán e italiano, así como otra información práctica, como el precio más reciente de las acciones, otras clases de acciones del fondo y otros compartimentos de GAMCO International SICAV.
- **Conversión de acciones:** Con sujeción a determinadas condiciones, usted puede solicitar la conversión de sus acciones por acciones del mismo u otro compartimento de GAMCO International SICAV. En el Folleto pueden encontrarse más disposiciones e información.
- **Legislación tributaria:** GAMCO International SICAV está sujeta a las leyes y normativas tributarias de Luxemburgo. Los accionistas que no sean residentes en Luxemburgo podrán tributar con arreglo a las leyes de otras jurisdicciones. Antes de invertir en el fondo, los inversores deben tratar con sus asesores fiscales las implicaciones que tiene la

- adquisición, posesión, transferencia y reembolso de acciones.
- **Responsabilidad:** GAMCO International SICAV únicamente incurrirá en responsabilidad por las declaraciones contenidas en el presente documento que resulten engañosas, inexactas o incoherentes frente a las correspondientes partes del folleto de GAMCO International SICAV.
- **Fondo paraguas:** El Fondo es un compartimento de GAMCO International SICAV que ofrece varios compartimentos cuyos activos y pasivos están legalmente segregados entre sí.
- **Política de remuneración:** En www.waystone.com/waystone-policies pueden consultarse los datos de la política de remuneración actualizada de la sociedad de gestión, incluida una descripción de cómo se calculan la remuneración y los beneficios, la identidad de las personas encargadas de otorgar estos, incluida la composición del comité de remuneración, entre otros aspectos.